

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

Núm. 7.822/2014

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 6 de noviembre de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de Reordenación de calzada para la implantación de Acera-Bici en avenida Andalucía, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cabra.
2. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cabra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de España número 14.
 - 3) Localidad y código postal: 14940.
 - 4) Teléfono: 957 520 050.
 - 5) Telefax: 957 520 575.
 - 6) Correo electrónico: ascension.molina@cabra.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cabra.es.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se puede obtener durante todo el periodo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: GEX 13271/2014.

3. Objeto del contrato: Realización de las obras de Reordenación de calzada para implantación de acera-bici, en avenida Andalucía de Cabra (Córdoba), conforme al Proyecto redactado por el Arquitecto Técnico Municipal don Juan José Reyes Benítez.

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: La obra consiste en la implantación de la "Acera-bici" terminado en hormigón fratasado color verde de modo paralelo al acerado derecho existente según se sube por la avenida aprovechando parte de la plataforma del mismo, ampliándola en la anchura necesaria según el tramo, teniendo siempre presente que la altura mínima del bordillo será de 10 cm. excepto en los encuentros con los cruces de calles en los que se llevará a cabo vados de accesibilidad. Se llevará a cabo la reposición de pavimento de acerado afectado y el pavimentado de la calzada de rodadura, mediante el fresado de ésta con un espesor de 3 cm. en el centro y en el borde un metro de anchura a 4 cm. de espesor, para posterior pavimentado con aglomerado asfáltico.

Con este planteamiento, se obtiene una sección constructiva con un acerado de 1,50 metros de anchura mínima, un carril bici de doble sentido de 1,50 metros de sección, y una calzada para tráfico rodado con una sección mínima de 6,00 metros.

De cualquier forma, los trabajos a realizar quedan suficientemente descritos en el Proyecto de Obras y en el Estudio Básico de Seguridad y Salud de la misma, documentos que forman parte del pliego con carácter contractual.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Avenida Andalucía y lugares indicados en el proyecto de obras.

2) Localidad y código postal. 14940 Cabra (Córdoba).

e) Plazo de ejecución: Cuatro meses como máximo.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura):

CPV: 45233162-2. Trabajos de construcción de pistas para bicicletas.

4. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

d) Criterios de adjudicación:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación, cuantificables automáticamente:

1) Precio más bajo: (Hasta 55 puntos).

La fórmula a utilizar para obtener la puntuación obtenida será:

$$PA = (PPMB/PEi) * 55$$

Donde:

PA = Puntuación Asignada

PPMB = Precio de la Propuesta más baja

PEi = Precio de la Propuesta evaluada

2) Reducción del plazo de ejecución: (Hasta 45 puntos).

Se dará 0,75 puntos por cada día natural de reducción del plazo de ejecución total previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas hasta un total de 45 puntos.

5. Importe del contrato: Ascende a la cuantía de 282.928,56 euros al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 59.1415 euros, lo que supone un total de 342.343,56 euros.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil de contratante.

a) Fecha límite de presentación.

b) Modalidad de presentación:

Según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Ayuntamiento de Cabra.

2. Domicilio. Plaza de España número 14.

3. Localidad y código postal. 14940.

Horario: En horario de atención al público.

También podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, conforme a lo establecido en el PCAP.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al artículo 161 del TRLCSP.

9. Apertura de ofertas: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los actos públicos en relación con las ofertas se anunciarán oportunamente en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del contratista.

Cabra, a 6 de noviembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.